

Durante la jornada de este sábado, la Convención Constituyente (CC) anunció el primer borrador de normas permanentes de la propuesta de nueva Constitución para Chile.

Con un total de 499 artículos, se trata del primer documento completo que se puede revisar sobre los temas aprobados por el órgano constituyente.

Anuncio Patrocinado

Eso sí, este primer borrador deberá transitar antes por las comisiones de Preámbulo, Armonización y Transitorias, previo a ser aprobado por el pleno de la Convención.

Fuente BioBio.cl

WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

En este link está la primera versión, completa, del borrador de nueva Constitución. En las próximas semanas trabajaremos en su sistematización, en el preámbulo y en los artículos transitorios que regularán los plazos para su implementación. <https://t.co/2qtiF0lGJw> pic.twitter.com/qj6Csypatt

— Jaime Bassa 🇨🇱 🇨🇱 (@Jaime_Bassa) [May 15, 2022](#)

Conoce y descarga aquí el borrador de la Nueva Constitución de Chile

En el siguiente link puedes descargar el texto desde el servidor de TuOpinas.cl

[PROPUESTA-DE-BORRADOR-CONSTITUCIONAL-14.05.22](#)

y tú, ¿qué opinas?